



año, el país, en combustible, para generar más electricidad, tenía que gastarse más de 100 millones de dólares, que fue cuando se hizo un programa para ajustar los consumos de electricidad a los niveles que estaban previstos en el plan, y de los 100 millones hubo que gastar un poco más, pero potencialmente hubo un ahorro de unos 70 millones, 73 millones, que fue lo que las medidas permitieron no sobreconsumir por encima del plan. Quiere decir que el balance energético está hecho, se saben las inversiones que hay que hacer en cada momento y se sabe el potencial de generación que el país va a ir incorporando año por año.

Es importante también la disciplina y el mantenimiento de los que generan electricidad; porque cuando por un problema de mantenimiento usted no puede usar ese potencial de generación y tiene que usar otro que consume un combustible más caro, también hay una afectación.

La Unión Eléctrica tiene gastos importantes en el plan. Se ha ido discutiendo con ellos y se han ido racionalizando los gastos también en esa actividad; pero ahí hay que dar prioridad a los gastos asociados con el mantenimiento que garantizan la vitalidad de la capacidad de generación del país, que tiene que ver con algo de que se habló aquí por la mañana. No se trata solo de pedir más dinero, el mantenimiento tiene la primera prioridad en el caso de la generación. Porque los grupos electrógenos, cuando tienen un nivel de horas funcionando, si usted no les da un mantenimiento, no los puede echar a andar, y entonces a lo mejor hay que arrancar una planta térmica que es mucho menos eficiente que los grupos electrógenos.

Por tanto, la primera prioridad que tiene la Unión Eléctrica del financiamiento que el país le da, es el mantenimiento y la vitalidad en la generación. Es a lo que quería referirme relacionado con el balance energético del país y cómo lo hemos hecho, y qué se expresa en los Lineamientos.

Ahora, ¿cuáles son los planteamientos de los diputados relacionados con la política energética? Vamos a verlos.

Primero, se proponen tres nuevos Lineamientos relacionados con las fuentes renovables de energía. Tenemos ahí que todo lo que sea fuente renovable, que económicamente sea recuperable y que podamos enfrentar, es válido, todo tipo de fuente renovable. Están puestas ahí las opiniones y las tenemos.

En el Lineamiento 229 se propone añadir la energía fotovoltaica, y también lo tenemos. Esos fueron los Lineamientos que recibimos de la política energética. Ya hemos hablado aquí entonces de los equipos electrodomésticos, de las roturas y el programa que hay para ir recuperando eso.

Eso fue lo que recibimos sobre la política energética.

Vamos a hablar entonces de los Lineamientos de política para el turismo.

A la actividad turística se le dedican 14 Lineamientos para su desarrollo y consolidación, como elemento fundamental de la elevación de los ingresos externos del país. Esta es una de las actividades más estables en la aporta-

ción de ingresos externos, muy estable, y que los fenómenos de la crisis internacional la tocan, siempre tienen que ver con el turismo. Marrero, el ministro del Turismo, pudiera hablar de eso, o si hay alguna pregunta por la tarde. Siempre hay crisis, pero la gente siempre viaja y hay turistas. Lo que puede pasar es que cambie el nivel de ocupación de los hoteles, y la gente se mueve de hoteles de cinco estrellas a cuatro, pero siempre se viaja.

Por tanto, una de las actividades que debe tener un dinamismo importante en los próximos años —y así se reafirma en los Lineamientos— es la actividad turística.

Ahora, los Lineamientos se orientan a alcanzar también el máximo de competitividad internacional en este sector, y la elevación de la calidad del producto turístico.

De todas las ineficiencias que tiene el turismo y de las ineficiencias que el resto de la economía le trasladan al turismo, también de eso pudiéramos hablar. Incluso la propia existencia de la dualidad monetaria, en ocasiones complica el suministro de los productores nacionales a la actividad turística.

Nosotros, por ejemplo, hoy no tenemos establecido que una cooperativa agropecuaria le venda directo al turismo. De eso hay un acuerdo también del Congreso de la ANAP, y en eso también hay un grupo, que prácticamente ya tenemos un trabajo terminado.

En el Congreso de la ANAP hubo un campesino que dijo que él, por ejemplo, sembraba fruta bomba y había un hotel cerca —no recuerdo de qué provincia fue; de Cienfuegos, me aclara Lugo— y dice que viene un camión de Frutas Selectas, se lleva la fruta ocho kilómetros para atrás, y después le pasan el camión por delante otra vez directo para el hotel.

Nosotros tenemos en algunos lugares el desarrollo de los vegetales en la agricultura urbana. Entonces un hotel no puede ir a un organopónico a comprar las verduras que hacen falta para el día, porque el hotel opera en CUC y esa base productiva opera en pesos, y si él compra en pesos y lo lleva a los costos, entonces los costos en el turismo se disparan si tuviera que comprar los CUC para pagar esos pesos.

Estamos haciendo un análisis para ver cuál sería la masa de dinero en moneda nacional que tendría que manejar un hotel para poder tener acceso a esa fuente de abastecimiento que sería mucho más barata que tener que montar una estructura de acopio y repartirlo todo exactamente con un camión. Eso lo estamos revisando. Tendrían que ver cómo ellos tienen acceso a esa moneda nacional, pero es un fenómeno que la propia dualidad monetaria genera en estos momentos. Va a tener solución, porque lo tenemos bastante encaminado. Ahí hay que conciliar con el banco algunos criterios y algunas fuentes de financiamientos.

En el caso del turismo lo tenemos montado en un esquema de autofinanciamiento en divisas, y ellos retienen parte de las divisas convertibles que reciben, es decir, de los dólares que entran del Malecón adentro se le da un porcentaje al turismo y la diferencia neta es la

que se incorpora a la liquidez del país todas las semanas, de manera que puedan tener acceso al financiamiento necesario, al menos para garantizar la reproducción simple; y en el caso de las inversiones, sí se van haciendo de créditos externos y créditos propios, porque no siempre aparece un crédito que permite financiar la inversión y recuperarla, es decir, que coincide el crédito en la recuperación de la inversión. Y estamos estudiando alguna fórmula en que aparezca un pedazo de crédito externo para hacer un hotel, digamos, y si eso hace falta que sea en 10 años, y el financiamiento no da en 10, da en 8, para ese tramo poder tener acceso a un crédito propio para poder ejecutar la inversión.

Ya me referí, que es el segundo Lineamiento que está aquí, a incluir un mecanismo de abastecimiento a las entidades turísticas y, por otro lado, el turismo tiene que resolver las propias ineficiencias que él tiene.

También en los Lineamientos se reconoce como un elemento nuevo desarrollar por parte de las autoridades locales ofertas turísticas como fuente de ingreso en divisas, que fue de lo que se habló aquí ahorita. Hay una capacidad de hospedaje subordinada a los gobiernos que se va a ir autorizando con un estándar diferente y con un precio diferente, de manera que no compita con los precios que pone el turismo, pero que se va a autorizar a que las empresas de subordinación local puedan alquilar esas habitaciones. No son muchas habitaciones, no es nada que le ponga una competencia totalmente desleal al turismo, pero sí es una de las fuentes que la actividad local tiene para que retengan esos ingresos para el desarrollo sostenible municipal, como hemos hablado aquí.

Nosotros hicimos el levantamiento de todas las casas de visita que tiene el país, el número no es despreciable, lo dice la Oficina Nacional de Estadísticas. Ahora vamos a un segundo paso, que es ver no solo la capacidad de hospedaje que queda, sino el uso que se le da.

El otro elemento que se tiene que complementar con el turismo es la actividad no estatal en alojamiento, gastronomía y otros servicios. Evidentemente, la ampliación del trabajo por cuenta propia va a llevar a eso. Va a haber un grupo de personas que van a venir al país y se van a hospedar en casas de arrendatarios particulares de viviendas, y a eso tampoco le podemos coger miedo, porque no son grandes cantidades ni toda la tipología de las viviendas nuestras va a permitir que la gente se vayan de un hotel para una casa particular, aunque en determinados polos puede ocurrir; lo mismo que se habló aquí de Remedios, Caibarién, que hay polos turísticos cerca, eso va a ocurrir y hay que autorizarlo, porque, además, de todas formas ese que alquila al turista para dar servicios, tiene que comprar servicios en este país, y no es para nada contradictorio ni va a tener una escala.

Lo irracional es empezar a poner prohibiciones que nadie pueda controlar después y que todo el mundo sabe que se violan, como es el caso de Varadero, Remedios, Caibarién, Trinidad y otros polos turís-

ticos. Por lo tanto, tiene que haber y se tendrá que complementar la capacidad del plantel hotelero del país, algunas capacidades que tengan los gobiernos locales, y el otro es la fórmula no estatal a partir de personas que hagan eso.

Esto nosotros lo trabajamos con el Ministerio de Turismo, no solos, y evidentemente al Ministerio del Turismo hay que darle participación en la organización de esto que vamos a hacer. Eso rompe con la política actual, que cada vez que uno quería, digamos, en una capacidad estatal que tuviera un gobierno coger un grupo de habitaciones pequeñas para hospedaje, y como tenemos una comisión de objetos sociales y todo eso, aparecían criterios: “No, no, no estamos de acuerdo.” Se puso en la proyección de la economía, se hicieron los cálculos de qué podía dar, se demostró que no es una competencia que pueda afectar el resto del turismo y entonces se incorporó en los Lineamientos.

Ratificar la dinámica que va a tener este sector en los próximos años y los compromisos que tiene.

También hay otro elemento, y me referí a él el otro día, hablando de las proporciones de la economía y de los equilibrios que estamos sacando. Si la dinámica que va a tener el turismo en los próximos años es importante, también es importante que el resto de la industria se prepare para poder tributar los insumos a este sector, porque si no tendríamos un índice de importación en el turismo muy grande, que seguiría dando utilidades, pero en la medida que seamos capaces de producir aquí para el turismo las utilidades serían más grandes; pero, además, tendría otro efecto, que dinamiza el resto de la economía. Y a veces, por pequeños proyectos y por inversiones muy pequeñas, uno se encuentra que hay importaciones que no tienen ningún sentido y que no se les da prioridad en el plan que nos presentan los organismos también. Aquí es importante el tema y el concepto de las prioridades. Aquí hay cosas que el turismo importa, que hacemos una inversión de medio millón de pesos y se resuelven.

También yo soy del criterio de que ha faltado prioridad en los organismos productores para lograr un suministro estable, y casi se dan cosas que no se pueden justificar.

Hay una comisión de atención al turismo, que preside el ministro Marrero, donde estamos nosotros —el viceministro primero del Ministerio de Economía, Abel Izquierdo, que está por ahí, participa por nosotros—, y les hemos dicho a los organismos: si el turismo es la dinámica de la economía y la hala y da importantes ingresos en divisas, organismo, del primer dinero que nosotros le damos, dé prioridad a las materias primas que usted tiene para poder abastecer al turismo, porque lo irracional es que gastemos el dinero en otra cosa. Y tiene que tener esa prioridad.

Nosotros también hacemos determinados balances con la industria y la agricultura. Y cuando hablo del turismo me refiero también a las cadenas de tiendas, lo que se vende, y a veces faltan productos de producción nacional en las cadenas de tiendas lo que no tiene nin-